





ordenes de S. M. al capitán de fragata D. Marcial Sánchez Barceidategui, y nombrando en su reemplazo al teniente de navío de primera clase D. Manuel Cincunegui.

CÓRTESES.

CONGRESO

SESION DE HOY 1.º DE OCTUBRE.

Se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

perseverar en la actitud iniciada por el Sr. Labra hace ya algunos años, favorable á la intimidad de todos los elementos democráticos, sin exigir á ninguno que renuncie de sus ideales y sobre todo, sin pretender la formación de un partido más, entre los ya numerosos que dividen la democracia española.

que momentáneamente, al decir de los órganos oficiales.—Fabra.

char vínculos de hermandad en provecho mutuo para todos los asuntos que que no están ligados con la política, puesto que entre los concurrentes los habrá de los diferentes lados de la Cámara.

remittieron ayer un telegrama al director de comunicaciones, dándole las gracias por el interés que se ha tomado en la instalación de una estación telegráfica en aquel punto.

buena sementera, y la otoñada con abundancia de pastos. La ganadería sin novedad, habiendo desaparecido los temores que se indicaban en la semana anterior.

ESTADO DEL TIEMPO.

Día 1.º de octubre de 1881.

En toda la región occidental del continente continúa el barómetro estacionario con ligeras tendencias á la baja, y los mares en general tranquilos.

BOLSA DE MADRID DE HOY SÁBADO

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and specific values for various public securities.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—La verdad sospechosa.—La boda del Tío Carmona.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, 1 real linea.

ANO CCXXIII.—NÚM. 275 DE 1881. Nuestra Sra. del Rosario.—Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan en su residencia en su importante salud.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DE HOY.—Nra. Señora del Rosario y San Saturno, mártir.

ESTADO ATMOSFERICO

—Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 23° 5; la mínima de 9°.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 62922 pesetas 62 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría, tercera sección.—D. Antonio Gomez Aribas, don Pedro Casaña Aribas, D. José María Ribal, D. Máximo Pío Sanz, D. María Calles, D. José Talero, D. José Fernández Seja, D. Hermenegildo Sanchez, D. Eusebio Ramos, testamentaria de D. Manuel Feito, D. Leonardo Colomo, D. Agustín Gila González, D. Antonio Morales, D. Antonio Maestro, D. Juan Vascos, D. Domingo Vera, D. Juan Francisco Arce, don José Navarro, D. Manuel Navarro Cardeña, D. Pascual Díaz Sánchez, D. Saturno Lucía Cardeña, y D. Miguel Cardena Cardeña, en el Ayuntamiento.

GABINETE DE TELÉGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados los destinatarios.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Subasta.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio en autos ejecutivos que insta D. Esteban Francisco Neveu, se sacan a pública subasta seis cajas para coches de camino, uno de diez asientos, otro de siete, otro de nueve y otros dos también de nueve, de madera de álamo negro. Un coche usado de camino para once asientos con el rótulo de «Servicio público» núm. 182, pintado y guardado en bayeta encarnada.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor general D. Emilio Molina. —Servicio para el día 2 de octubre.—París, los cuerpas de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Anibal Molit.

OBSEVATORIO.—DIA 30

Table with columns: HORAS, (Sec.), H., ESTADO. Rows include 6 del am., 7 del am., 8 del am., 9 del am., 10 del am., 11 del am., 12 del am., 1 del p., 2 del p., 3 del p., 4 del p., 5 del p., 6 del p., 7 del p., 8 del p., 9 del p., 10 del p., 11 del p., 12 del p., 1 del n., 2 del n., 3 del n., 4 del n., 5 del n., 6 del n., 7 del n., 8 del n., 9 del n., 10 del n., 11 del n., 12 del n.

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta dirección general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la tesorería de estas oficinas, además de los intereses de la Deuda pública del semestre de 30 de junio último y anteriores, designados en los días respectivos a cada renta, las obligaciones que a continuación se expresan:

DIRECCION DEL TESORO

El día 3 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de mi cargo una nota de letras sobre procredo de loterías, la cual así como las condiciones de su negociación se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

FISCALIA MILITAR

Edicto.—D. José de Baeza y Astrand, teniente coronel graduado comandante superior y jefe del regimiento lanceros de Caballería nº 10 de las facultades que las ordenanzas generales del Ejército me conceden como juez fiscal de la causa que se sigue instruyendo contra los soldados de este regimiento Antonio Sánchez Sobrino y Felipe Granados Tenorio, los cuales se fugaron del calabozo de este cuartel en la noche del 19 al 21 del corriente en uno de los tabiques del calabozo en que se hallaban, practicando después otra semejanza en uno de los muros que se hallan en el presente cuartel. Por el presente emplazo a los referidos soldados para que en el término de veinte días comparezcan en este cuartel a responder a los cargos que en esta causa los resultan, pues de no verificarlo se les seguirá la causa en rebeldía y serán juzgados por el consejo de guerra competente. Y para que este edicto tenga la debida publicidad, se fijará en

RENTAS ESTANCADAS

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de octubre de 1881.

PRESTAMOS

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Rows include 1.º de 500,000, 2.º de 250,000, 3.º de 125,000, 4.º de 62,500, 5.º de 31,250, 6.º de 15,625, 7.º de 7,812,50, 8.º de 3,906,25, 9.º de 1,953,125, 10.º de 976,562,50.

RENTAS ESTANCADAS

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas por los números anterior y posterior al del premio mayor, 20.000 para el premio segundo, 12.000 para el premio tercero, 9.000 para el premio cuarto, 6.000 para el premio quinto, 4.500 para el premio sexto, 3.000 para el premio séptimo, 2.250 para el premio octavo, 1.500 para el premio noveno, 1.125 para el premio décimo.

RENTAS ESTANCADAS

En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 625 pesetas, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las hermanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1865, y los cinco de 25 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta ciudad, se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

Table with columns: NOMBRE, DADOS. Rows include HUERFANA, DONCELLAS, SUBASTAS, ANUNCIOS.

ANUNCIOS

VACA Y CARNERO SUPLENTE.—V. O. T. de San Francisco. Vaca y Carnero, 4 y 5 sin él; clase escogida vaca y carnero a 8 rs. kilo, sin hueso, y a 6 con él. Calle Muñoz Torrero, 7.

ANUNCIOS

PARTIDA DOBLE POR AZNAR.—Teneduría de libros de 12 edición. 12 rs. Prácticas mercantiles. 2.ª edición. 8 rs. Madrid, librería de Hernando, Arcañal, 11.

ANUNCIOS

SE VENDE SILLERIAS Y SVALIOS muebles. Luna, 29.

ANUNCIOS

SE CEDE UNA HERMOSA SILLA y alcaha. Desengano 21, porteria, razon.

BASTONES DE MANDO

Civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio, Precadeg, 23.

VENTA DE UNA FABRICA

de harinas.—Por disolución de la sociedad que se llama Campa de Arzobispo de harinas, con ocho pares de piedras francesas, limpia de trigos y clasificación de harinas y despojos, movida por dos turbinas del mejor sistema conocido. Situada dentro de los límites de la estación de Belcazar a distancia de dos kilómetros de Madrid a Zaragoza y Barcelona y Alicante y en el centro del país más productor de excelentes trigos de huerta y monte, se presta a un precio de 300.000 pesetas, la persona o sociedad que pueda dedicarse a ella.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

RENTAS ESTANCADAS

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de octubre de 1881.

PRESTAMOS

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Rows include 1.º de 500,000, 2.º de 250,000, 3.º de 125,000, 4.º de 62,500, 5.º de 31,250, 6.º de 15,625, 7.º de 7,812,50, 8.º de 3,906,25, 9.º de 1,953,125, 10.º de 976,562,50.

RENTAS ESTANCADAS

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas por los números anterior y posterior al del premio mayor, 20.000 para el premio segundo, 12.000 para el premio tercero, 9.000 para el premio cuarto, 6.000 para el premio quinto, 4.500 para el premio sexto, 3.000 para el premio séptimo, 2.250 para el premio octavo, 1.500 para el premio noveno, 1.125 para el premio décimo.

RENTAS ESTANCADAS

En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 625 pesetas, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las hermanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1865, y los cinco de 25 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta ciudad, se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

Table with columns: NOMBRE, DADOS. Rows include HUERFANA, DONCELLAS, SUBASTAS, ANUNCIOS.

ANUNCIOS

VACA Y CARNERO SUPLENTE.—V. O. T. de San Francisco. Vaca y Carnero, 4 y 5 sin él; clase escogida vaca y carnero a 8 rs. kilo, sin hueso, y a 6 con él. Calle Muñoz Torrero, 7.

ANUNCIOS

PARTIDA DOBLE POR AZNAR.—Teneduría de libros de 12 edición. 12 rs. Prácticas mercantiles. 2.ª edición. 8 rs. Madrid, librería de Hernando, Arcañal, 11.

ANUNCIOS

SE VENDE SILLERIAS Y SVALIOS muebles. Luna, 29.

ANUNCIOS

SE CEDE UNA HERMOSA SILLA y alcaha. Desengano 21, porteria, razon.

ANUNCIOS

VACA Y CARNERO SUPLENTE.—V. O. T. de San Francisco. Vaca y Carnero, 4 y 5 sin él; clase escogida vaca y carnero a 8 rs. kilo, sin hueso, y a 6 con él. Calle Muñoz Torrero, 7.

ANUNCIOS

PARTIDA DOBLE POR AZNAR.—Teneduría de libros de 12 edición. 12 rs. Prácticas mercantiles. 2.ª edición. 8 rs. Madrid, librería de Hernando, Arcañal, 11.

ANUNCIOS

SE VENDE SILLERIAS Y SVALIOS muebles. Luna, 29.

ANUNCIOS

SE CEDE UNA HERMOSA SILLA y alcaha. Desengano 21, porteria, razon.

ANUNCIOS

VACA Y CARNERO SUPLENTE.—V. O. T. de San Francisco. Vaca y Carnero, 4 y 5 sin él; clase escogida vaca y carnero a 8 rs. kilo, sin hueso, y a 6 con él. Calle Muñoz Torrero, 7.

BASTONES DE MANDO

Civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio, Precadeg, 23.

VENTA DE UNA FABRICA

de harinas.—Por disolución de la sociedad que se llama Campa de Arzobispo de harinas, con ocho pares de piedras francesas, limpia de trigos y clasificación de harinas y despojos, movida por dos turbinas del mejor sistema conocido. Situada dentro de los límites de la estación de Belcazar a distancia de dos kilómetros de Madrid a Zaragoza y Barcelona y Alicante y en el centro del país más productor de excelentes trigos de huerta y monte, se presta a un precio de 300.000 pesetas, la persona o sociedad que pueda dedicarse a ella.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

PRESTAMOS

Las personas que tengan efectos empadronados en el padrón de Madrid, y que no hubieran sido empadronados en el padrón de 1880, podrán obtener un préstamo de 500 pesetas, con el interés de 12 por 100, y con el plazo de 10 años, para el uso que mejor les convenga.

BONITO GABINETE PARA CA

Balneros, Hortaleza, 2.ª. CABINETE AMUEBLADO SE (Tede. San Lorenzo, 2 duplicado, pral decha.

VACAS DE LECHE

El ganadero, dueño de la vacquería establecida en el paseo de las Delicias, tiene de venta varias vacas próximas a parir y recién paridas.

LABOR Y PASTOS

El día 23 del corriente, a las doce de su mañana se arrendarán en pública y doble subasta los disfrutes de los quintos y millares de la dehesa de Yuntas, propia del Excmo. Sr. Duque de Osuna, en el estado de Capilla, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas generales de S. E. en Madrid, calle de Don Pedro, núm. 10, y en la administración de Belcazar a cargo de D. Feliciano Gallego.

MEDIA LIBRA FABRICA DE CA

lata para elaborar chocolates, ni me 2.ª UNANA, jores ni más baratas. Payayo, 33, Madrid.

ESPACIOSOS GABINETES ES

Literos, precio módico. San Bernardo, 17, 2.ª izqda.

AMA PARA SU CASA.—ABA

des, 24 y 25, cto. 2.ª n.º 1.

UN GUARDIA CIVIL LICEN

ciado, casado, sin hijos, con buenos informes, desea una colocación. Razon, Fuentes, 7, porteria.

UN JOVEN DE 26 AÑOS DE

usa colocarse en casa particular, dándole horas de clase. Informar en Corredora baja, núm. 30. «El Arca de Noé».

LA SEÑORA

D. ANSELMA VACAS y Palacios, viuda de D. Miguel Puchol y Montalvo, ha fallecido el día 30 de setiembre de 1881, a la edad de 95 años.

LA SEÑORITA

DOÑA GENARA CAROLINA UGENA DE URRUTIA, falleció el día 2 de octubre de 1878.

EL SEÑOR

DON JUAN GUTIERREZ Y SAINZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTÉ, ha fallecido el 25 de setiembre de 1881.

22 RELATORES, 22

Gimnasio Médico-Higiénico. Dinámico, sistema Ling, bajo la inspección facultativa y la dirección del profesor D. Eugenio Fernández, inventor de varios aparatos, con los cuales está evitado todo peligro, y las clases son completamente higiénicas.

DINERO EN EL ACTO

sin retención a militares, activos y pasivos. Visitación, 8, pral. de 4 a 11.

CARRERAS DE CABALLOS.

Habiendo podido vencer la sociedad las dificultades que la habían hecho variar los días de carreras, estas tendrán lugar el 5, 7 y 10 del actual, a las dos de la tarde, como primeramente tenía anunciado.

AMA DE CRIA, LECHE PRES

ta. Angosta de los Mancebos, 4.

SE ALQUILA GABINETE Y

alcaha centrico. Razon, Mayor, 37, panaderia.

SE CENEN HABITACIONES

Sinfantes, 12, 2.ª.

HUESPEDES, SE RECIBEN

dos caballeros. Abada, 21, piso pral. izqda.

ALMONEDA DE VARIOS MUE

bles. Toledo, 69, pral. izqda.

SE ALQUILA CASA PARA IN

dustría o almacenes. Luchana, 4 (Chamberi).

CASA O CUARTO GRANDE

que tenga cochera, se necesita. Avisar precio y sitio por correo interior a D. Jacinto Velasco, calle de Carretas, 12.

SE ALQUILAN LOS CUARTOS

de un edificio. Calle de la Princesa, 37, 2.ª planta.